

**MEMORIA ECONOMICA Y DE
ACTIVIDADES
ASPAS CIUDAD REAL
2024**



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE CIUDAD REAL

Régimen Jurídico²

Ley de Asociaciones de 24 de 12 de 1964, actualizada por la Ley Orgánica 1/2002

Registro de Asociaciones³

Registro General de Asociaciones. Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

1.428

Fecha de Inscripción⁴

24/11/1975

CIF

G13023833

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Residencial Ronda

Número

6

Código Postal

13004

Localidad / Municipio

Ciudad Real

Provincia

Ciudad Real

Teléfono

926220095

Dirección de Correo Electrónico

aspas@aspascr.org

Fax:

926228558

1



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La misión de ASPAS Ciudad Real es representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, ante la Sociedad, Administraciones y demás Instituciones.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
120		120

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Atención a las personas con discapacidad auditiva.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Servicio de Logopedia; Servicio de Atención Psicológica. Servicio de Atención y Apoyo a Familias.

Breve descripción de la actividad¹¹

Se atiende a las personas con discapacidad auditiva, desde su detección, en el Servicio de Logopedia a través de sesiones individuales, con el objetivo de desarrollar el oralismo aprovechando los recursos técnicos de implantes cocleares, Audífonos o implantes tronco cerebrales. En el Servicio de psicología desde que se considera que su discapacidad puede afectar y generar otros problemas asociados. Y en el Servicio de Atención y Apoyo a Familias se hace un seguimiento de necesidades con los familiares mas cercanos a la persona sorda.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	



c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	198314,11
Otros gastos de la actividad	19.055,11
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	618,21
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	824,26
f. Servicios bancarios	1010,24
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	16.439,37
i. Tributos	163,03
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	344,72
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	217.713,94



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.240,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	23.876,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	122.192,64
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	122.192,64
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	76.829,90
a. Subvenciones	60.570,20
b. Donaciones y legados	5.691,58
c. Otros	10.568,12
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	227.138,54

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

200

Clases de beneficiarios/as:

Personas sordas, Personas con deficiencias en la pronunciación. Familiares de personas sordas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

En acceso de los beneficiarios es:

Acceso por derivación de la Consejería de Asuntos Sociales de la JCCM. (niños de 0 a 6 años.) condiciones económicas 0,00 €

Mayores de 3 años por voluntad de los padres o mayores por voluntad propia, siempre que sean personas con discapacidad auditiva o con problemas de pronunciación. Condiciones económicas 13 € sesión.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Sesiones individuales de logopedia o psicología, en número de sesiones semanal determinado por el técnico especialista.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se han atendido un total de 200 personas sordas o familiares de estas. El cumplimiento, según los resultados de encuestas anónimas realizadas, es muy alto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios es alto.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
0,583	100/189/200/	2/4

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
0,166	410	2

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
4	Apoyo a nuevas familias con hijos con discapacidad auditiva; Apoyo en actividades con jóvenes sordos.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	En propiedad	Residencial Ronda, Bloque 6. 13004 Ciudad Real

Características



422 mt 2, con despachos de atención, salas de espera, sala de reuniones, salón de usos múltiples, aseos.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	95.203,18	Atención Logopédica y atención psicológica
Diputación Provincia de Ciudad Real	4.962,37	Atención Psicológica
Patronato Municipal de Personas con Discapacidad de Ciudad Real	9.960,00	Atención Psicológica y Seguimiento Familiar
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha	6.220,64	Atención Logopédica
Fundación ONCE	13.500,00	Atención Logopédica
Consejería Sanidad Castilla La Mancha	5.846,45	Atención Psicológica
FASPAS	44.470,20	Empleo con Apoyo, Apoyo a Familias, Atención logopédica
FIAPAS	1600	Programa Fomento Lectura

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
No hay retribuciones		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

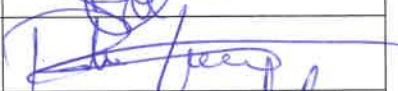
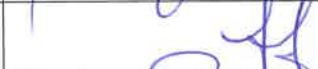
Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
No hay retribuciones		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Junta Directiva.
Dirección.
Servicios: (Logopedia, Psicología, Atención a familias, Administración.)



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Luis Miguel Garzás Torres	Presidente	
Carlos Tapiador Moraga	Vicepresidente	
Asunción Marchán Navas	Secretaria	
Paloma Garcia Prado	Tesorera	
Angel Romero del Hombrebueno Burgos	Vocal	
Crescencio Rebolo Parra	Vocal	
Carlos Romero del Hombrebueno Barbudo	Vocal	
María Arreaza López	Vocal	
Juan Antonio Baos Valverde	Vocal	



MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE CIUDAD REAL	FIRMAS
NIF G13023833	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASPAS CIUDAD REAL es la Asociación de Padres y Amigos del Sordos de Ciudad Real de ámbito provincial que surge en el año 1975 para dar respuestas a las necesidades que se plantean las familias de los niños con discapacidad auditiva.

Los objetivos de ASPAS son: trabajar por la inclusión plena de las personas con Discapacidad Auditiva, asumiendo la representación, defendiendo los derechos e intereses del colectivo; dotar de servicios necesarios para lograr así una integración social, educativa y laboral.

ASPAS es un colectivo de personas en el que trabajamos para:

Asesorar a las familias de personas con discapacidad auditiva en todos los aspectos relacionados con la discapacidad de sus hijos (Médicos, Audioprotésicos, Educativos, Laborales, Sociales...)

Apoyar a los niños y jóvenes con sordera ya que son el objeto principal de todas nuestras actuaciones, todas ellas van encaminadas a su inclusión familiar, educativa, laboral y social.

Concienciar a la sociedad de la realidad de la existencia de este colectivo, de sus necesidades, de sus demandas, con el fin de eliminar las barreras de comunicación, con el fin de lograr su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

Colaborar con las Administraciones reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente, así como proponiendo su mejora y desarrollo.

ASPAS Ciudad Real, se encuentra inscrita en:

Registro Provincial de Asociaciones con el nº 164.

Registro General de Asociaciones de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha con el nº 1428.

Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Castilla La Mancha nº 13/0688/2.2/94

Registro de Entidades de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, nº 1211.

Declarada de Utilidad Pública por acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de Enero de 1995.

Reconocido como Centro de Atención Temprana por la Consejería de Bienestar Social, desde el año 2001.

Registro de Centro, Servicio y Establecimiento Sanitario con fecha de 26 de agosto de 2005. Renovado en 2015.

ASPAS Ciudad Real se encuentra integrada como Asociación:

A nivel local: en el **PATRONATO MUNICIPAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD** de Ciudad Real.

A nivel regional: en **FASPAS CLM** (Federación Regional de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo de Castilla la Mancha).

A nivel nacional: en **FIAPAS**, Confederación Española de Familias de Personas Sordas.

Desde ASPAS fomentamos la participación de las personas sordas y de sus familias en los distintos foros donde se puedan acercar y a cualquiera de los aspectos de la discapacidad auditiva, con el fin de mejorar la calidad de vida y aumentar la participación activa en la sociedad de todos. Las personas con discapacidad auditiva

ASPAS se ha ido consolidando a lo largo de esta ya dilatada trayectoria y puede agrupar su actuación directa en diez grandes áreas de actuación:

Servicio de Atención y apoyo a Familias.

Servicio de Atención Logopédica.

Servicio de Atención Psicológica.

Servicio de Escuela de Padres.

Servicio de Ocio y Tiempo Libre para Jóvenes sordos.

Servicio de Orientación Especializada en Centros Educativos.

Servicio de coordinación con Hospitales y Centros Audioprotésicos.

De acuerdo con los estatutos de la asociación el número de socios es ilimitado y establece como órgano de dirección:

Asamblea General

Junta Directiva compuesta por 9 miembros:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario
- Tesorero
- 5 Vocales

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la asociación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la entidad, se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que la Asociación cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

La Asociación no aplica principios contables no obligatorios

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

a) La Asociación no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) La Asociación sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Asociación no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

a) La Asociación ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior, con objeto de facilitar su comparación.

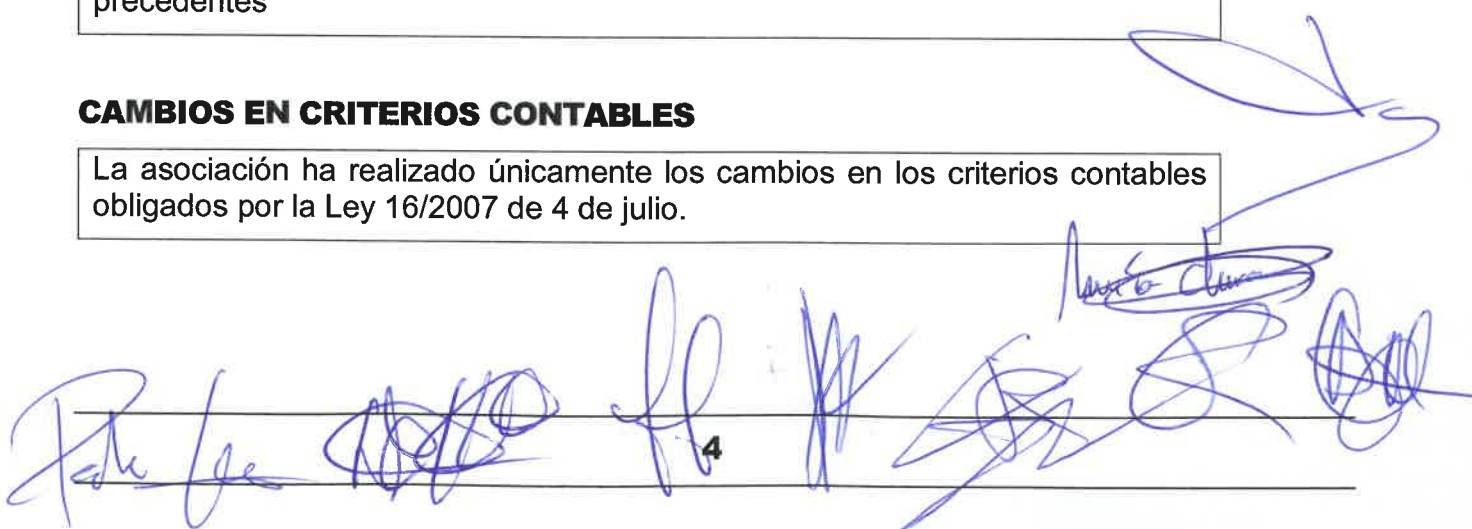
b) A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad de PYMES se considerarán cuentas anuales iniciales.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La asociación ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.



4

CORRECCIÓN DE ERRORES

La asociación no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2024

EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

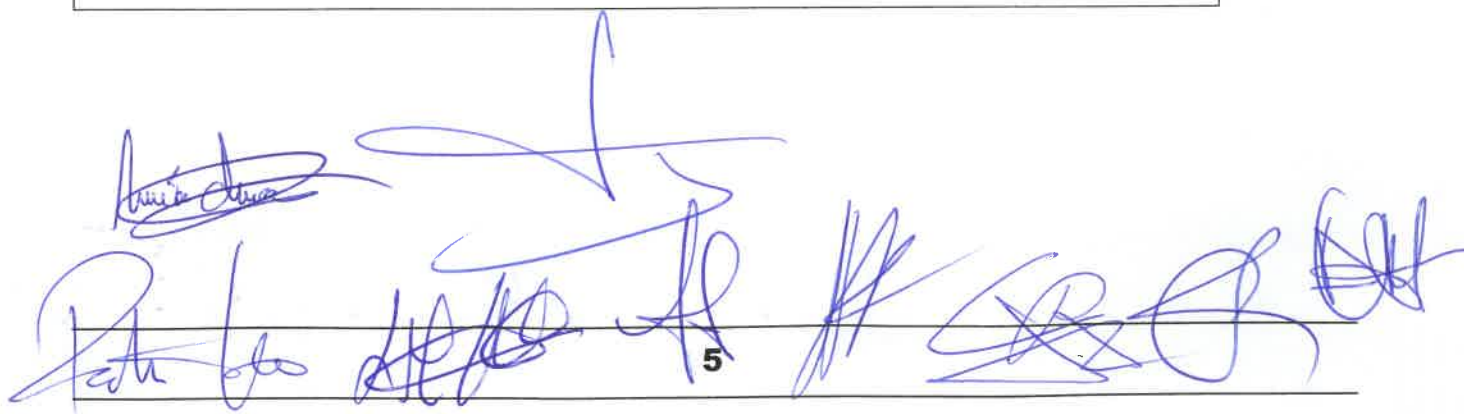
La asociación este año ha obtenido beneficios que se llevaran a fondo social

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	9424,60
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	9424,60

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	9424,60
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	9424,60

INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.



5

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe ninguna partida en el Balance

BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe ninguna partida en el Balance

INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Asociación en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. (Marco Conceptual, apartado 5 punto 1). Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen. Las amortizaciones de los bienes materiales se realizan de acuerdo con la Tabla de Coeficientes de Amortización, aprobada por Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio, y es como sigue:

Bienes	Años de vida útil estimada
Maquinaria.	7
.....	4
Utillaje	10
.....	4
Mobiliario	
.....	
Equipos para proceso de información	
.....	

TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La asociación no tiene ningún tipo de deuda hipotecaria

PERMUTAS

Durante el ejercicio 2024 no existen Permutas

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en partidas de Existencias, Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente) y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (dentro del Pasivo Corriente)

b) Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La asociación no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Cobro de deudores

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

f) Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

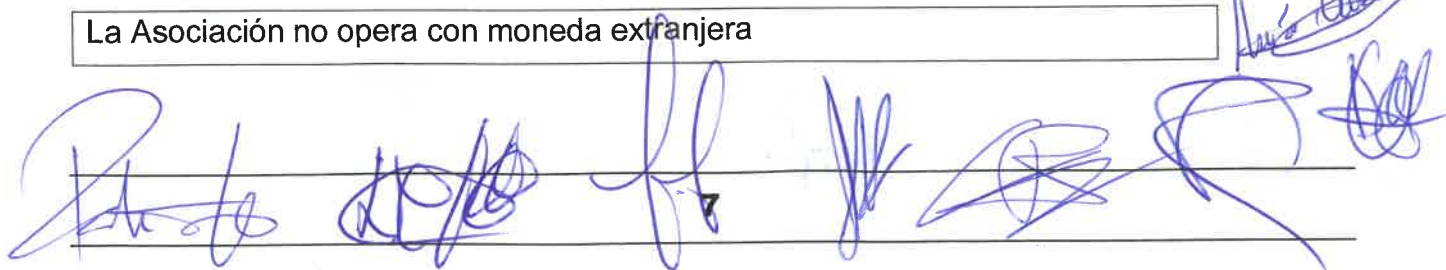
No existen ingresos y gastos procedentes de activos o pasivos financieros.

EXISTENCIAS

No figuran existencias

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Asociación no opera con moneda extranjera

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are also some circular stamps or marks, possibly from a notary or official seal, interspersed among the signatures. The signatures are written over a horizontal line.

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación está sometida a lo dispuesto al Título II de la Ley 49/2002, de que regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro. Según esto, las asociaciones declaradas de utilidad pública que cumplan los requisitos que se indican más adelante estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtengan en las actividades que constituyan su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad fundacional. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.

- Destinar a la realización de dichos fines al menos el 70 por ciento de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención.

- Rendir cuentas anualmente al órgano de protectorado correspondiente.

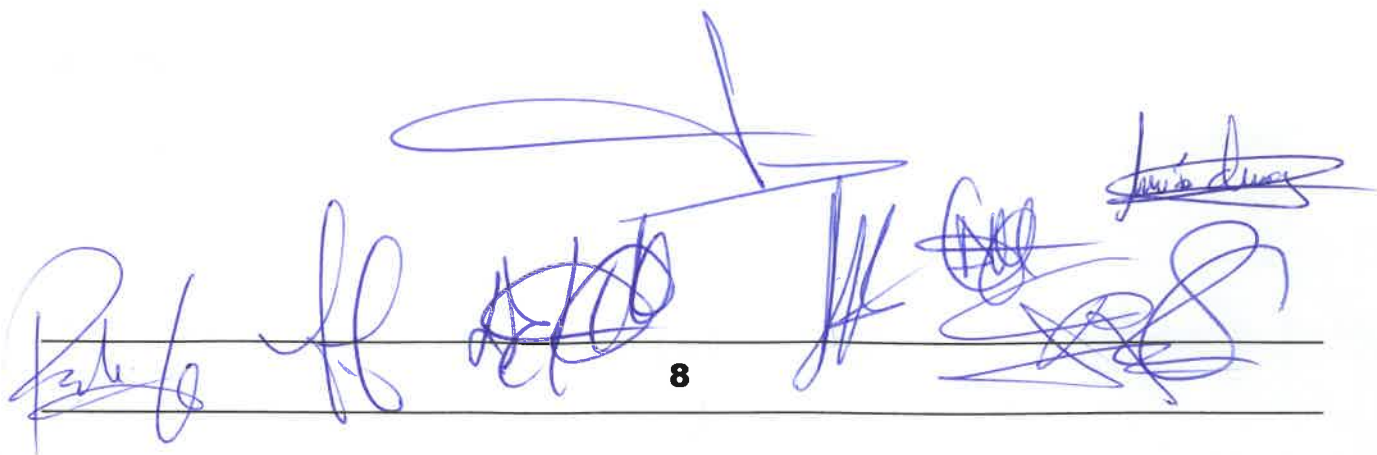
- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad fundacional.

- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.

La Asociación reúne los requisitos citados que están recogidos en sus estatutos sociales

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.



8

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existe ninguna partida en el balance

CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

No existen ningún criterio específico para los gastos de personal

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Tanto las Subvenciones Oficiales como las Donaciones recibidas se han imputado íntegramente al resultado del ejercicio

CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Coste

Edificios	242.496,49		242.496,49
Mobiliario y enseres	14.791,04		14.791,04
Equipos informáticos	25.478,36		25.478,36
Utillaje	5250,99		5250,99
	288.016,88		288.016,88

Amortización

Edificios	(242.496,49)		242.496,49
Equipos informáticos	(25.133,64)	(344,72)	25.478,36
Mobiliario	(14.791,04)		14.791,04
Utillaje	(5250,99)		5250,99
	(287.672,16)	(344,72)	288.016,88

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Construcciones	242.496,49			242.496,49
Mobiliario	14.791,04			14.791,04
Equipos Informáticos	25.478,36			25.478,36
Utillaje	5250,89			
Total...	288.016,88			288.016,88

AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Construcciones	242.496,49			242.496,49	
Mobiliario	14.791,04			14.791,04	
Equipos Informáticos	25.133,64	344,72		25.478,36	
Uillaje	5250,99			5250,99	
TOTAL	287.672,16	344,72		288.016,88	

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final

Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					6.880,52	6.574,88

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio X-1
Débitos y partidas a pagar						

Total...				

--

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	5.524,00			5.524,00
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	2.847,00			2.847,00
Total...	8.371,00			8.371,00

--

BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0,00			0,00
Otros acreedores de la actividad propia	5.789,63			5.789,63
Total...	5.789,63			5.789,63

ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					6.880,52	6.574,88
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						

Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	40.099,60	9424,60		49.524,20
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores				
Excedente del ejercicio				
Total...	40.099,60	9424,60		49.524,20

SITUACIÓN FISCAL.

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con la Ley 49/2002 que regula el régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, las entidades exentas del Impuesto sobre Sociedades determinarán la base imponible del mismo por la suma de los rendimientos netos de sus explotaciones económicas, de los rendimientos procedentes de su patrimonio y de los incrementos o disminuciones patrimoniales sometidos a gravamen. Los intereses financieros, de acuerdo con la citada Ley, sólo se computarán, a los efectos de calcular la base imponible, por el 70 por ciento del importe obtenido.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2024, tanto el resultado contable como el resultado fiscal de la asociación es un resultado positivo.

El resultado contable correspondiente al ejercicio 2024 ha sido de 9.424,60 euros

OTROS TRIBUTOS

INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	198.314,11
Sueldos	149.959,87
Cargas sociales	48.354,24
Otros gastos de explotación	19.399,83
Gastos desarrollo del ejercicio	
Otros tributos	163,03
Resultados de operaciones en común	18.892,08
Amortización del inmovilizado material	344,72
Total...	217.713,94

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	4.240,00
Cuota de usuarios	4.240,00
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	23.876,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	

Ingresos accesorios y de gestión corriente	199.022,54
Total...	227.138,54

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
JUNTA COMUNIDADES CASTILLA LA MANCHA	2024	2024	95.203,18		95.203,18		
DIPUTACION PROVINCIAL DE CIUDAD REAL	2024	2024	4.962,37		4.962,37		
PATRONATO DE MINUSVALIDOS	2024	2024	9.960,00		9.960,00		
SESCAM	2024	2024	6.220,40		6.220,40		
CONSEJERIA SANIDAD JCCM	2024	2024	5.846,45		5.846,45		
FASPAS	2024	2024	44.470,20		44.470,20		
FUNDACION ONCE	2024	2024	13.500,00		13.500,00		
FIAPAS	2024	2024	1600,00		1600,00		
Totales...			181.762,60		181.762,60		

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital		5.691,58		5.691,58
Otras subvenciones y donaciones				
Total...		5.691,58		5.691,58

Otras explicaciones

--

ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

Anita Cruz

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	
N-4													
N-3													
N-2													
N-1													
N													
TOTAL													

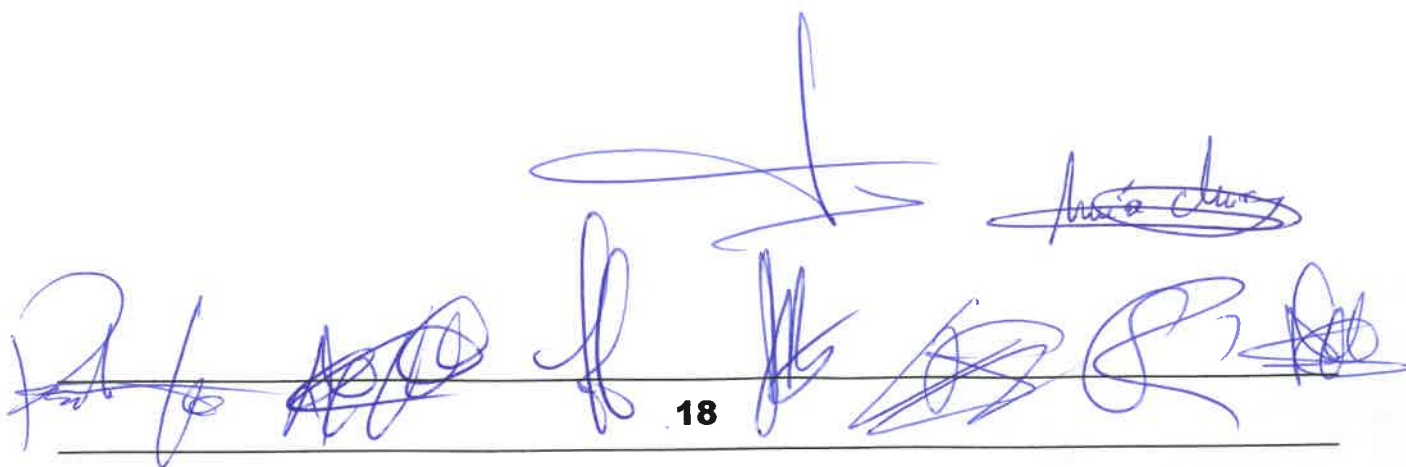
RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones

OTRA INFORMACIÓN.



18

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
LUIS MIGUEL GARZAS TORRES	PRESIDENTE	
CARLOS TAPIADOR MORAGA	VICEPRESIDENTE	
ASUNCION MARCHAN NAVAS	SECRETARIA	
PALOMA GARCIA PRADO	TESORERA	
ANGEL ROMERO DEL HOMBREBUENO BURGOS	VOCAL	
CRESCENCIO REBOLO PARRA	VOCAL	
MARIA ARREAZA LOPEZ	VOCAL	
JUAN ANTONIO BAOS VALVERDE	VOCAL	
CARLOS ROMERO DEL HOMBREBUENO BURGOS	VOCAL	

**CERTIFICADO
APROBACION
DE CUENTAS
2024**

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D./DÑA. ASUNCION MARCHAN NAVAS

con N.I.F. número 71218536W, en calidad de Secretario/a de la entidad
ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE CIUDAD REAL

N.I.F. G13023833, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número
1428,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha 24 FEBRERO 2025 y en CIUDAD REAL (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE CIUDAD REAL, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de socios, por mayoría de UNANIMIDAD, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2024.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA LUIS MIGUEL GARZAS TORRES,
N.I.F. 05651499P, fecha de nombramiento 25 FEBRERO 2022.

Secretario/a: D/ÑA ASUNCION MARCHAN NAVAS,
N.I.F. 71218536W, fecha de nombramiento 25 FEBRERO 2022.

Otros: ,
 ,
 .

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha (señalar la fecha).
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En CIUDAD REAL, a 31 de MARZO, de 2025

EL/LA SECRETARIO/A

FDO.:

Vº.Bº.

EL/LA PRESIDENTE/A

FDO.:

BALANCE DE SITUACION

EJERCICIO 2024

ASOCIACIÓN

DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE CIUDAD REAL

		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
ACTIVO	NOTAS	0	0
A) ACTIVO NO CORRIENTE			344,72
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			344,72
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		55.313,83	46.126,18
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		8.371,00	7.175,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.		6.880,52	6.574,88
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		40.062,31	32.376,30
TOTAL ACTIVO (A+B)		55.313,83	46.470,90

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO DE CIUDAD REAL

		Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	0	0
A) PATRIMONIO NETO		49.524,20	40.099,60
A-1) Fondos propios		49.524,20	40.099,60
I. Fondo Social.		40.099,60	51.865,25
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **			
IV. Excedente del ejercicio **		9.424,60	-11.765,65
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE			17,48
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			17,48
1. Deudas con entidades de crédito			17,48
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			

IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		5.789,63	6.353,82
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			18,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		5.789,63	6.335,82
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		5.789,63	6.335,82
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		55.313,83	46.470,90

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE	 
SECRETARIA	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

EJERCICIO

2024

ASOCIACION

DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		226.832,90	218.903,42
a) Cuotas de asociados y afiliados		23.876,00	22.248,00
b) Aportaciones de usuarios		4.240,00	4.560,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		9.932,48	9.796,58
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		183.092,84	182.298,84
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		5.691,58	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-198.314,11	-207.256,44
9. Otros gastos de la actividad *		-19.055,11	-22.531,67
a) Servicios exteriores			
b) Tributos		-163,03	-163,03
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-18.892,08	-22.368,64
10. Amortización del inmovilizado *		-344,72	-648,91
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		9.118,96	-11.533,60
14. Ingresos financieros		305,64	
15. Gastos financieros *			-232,05
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		305,64	-232,05
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		9.424,60	-11.765,65
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.2 + 19)		9.424,60	-11.765,65
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		9.424,60	-11.765,65

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
PRESIDENTE	 
SECRETARIA	